

VITORIA-GASTEIZ 2020KO UZTAILA GAZTE PLANA - PLAN JOVEN

**“ORAINGO ERRONKA: GAZTEAK”
GAZTE PLAN BEREZIA
PLAN JOVEN ESPECIAL
“EL RETO HOY: LAS PERSONAS JÓVENES”**



**DISEINU FASEA
FASE DE DISEÑO**

**Txosten teknikoa
Oinarri dokumentua
Uztailak 9
Informe técnico
Documento marco
9 de julio**

Introducción	3
¿Para qué sirve este documento marco?	4
¿Cómo se utiliza?	5
Estructura. Trabajo por ámbitos	5
ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible	5
Análisis de la realidad. Resumen por ámbitos	7
Prioridades de trabajo en cada ámbito	11
Ficha para proponer acciones (ayuda para rellenarla)	14
Anexos: fichas	16



Erronka: Gazteak



Introducción:

Desde 2005, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz viene elaborando planes jóvenes como herramienta de vertebración de las políticas de juventud que se desarrollan en todas las áreas de la actividad municipal y desde todos los departamentos municipales. Además, con la evolución de la red de agentes de juventud Gasteiz Gaztea, involucrada en las políticas desarrolladas por el Ayuntamiento, caminamos hacia unos planes jóvenes de ciudad, no sólo municipales.

- I Plan Joven Municipal (2005-2008)
- II Plan Joven Municipal (2010-2012)
- III Plan Joven Municipal (2013-2015)
- IV Plan Joven Municipal (2017-2019)

En esta evolución, el proyecto era dedicar el año 2020 a la construcción del **V Plan Joven (2021-2023)** siguiendo con la tendencia a unificar planes y legislaturas. El punto de comienzo de todo el proceso eran las jornadas de políticas de juventud a celebrar en mayo de 2020 y que contaba con el lema central de la pregunta **¿Estamos normalizando, cronificando, interiorizando... la precariedad de las personas jóvenes?**, además de la **importancia del trabajo en red** para desarrollar dichas políticas.

Pero cuando ya estaba acabada la evaluación del IV Plan Joven y se iba a presentar en marzo a los agentes que intervienen en todo el proceso (**Elkargune de Juventud, grupos políticos municipales y la red de agentes de juventud Gasteiz Gaztea** generada a lo largo del desarrollo del IV Plan Joven), llegó la pandemia ocasionada por la Covid19 y toda la situación cambio a mediados de marzo.

El personal técnico del plan joven presentó una propuesta técnica para realizar un plan joven especial que hiciera frente a esta nueva situación y que diera respuesta a numerosas problemáticas surgidas al hilo del confinamiento, de la situación laboral generada por el parón económico... La propuesta fue aceptada y se puso en marcha el proceso de construcción de este plan, al que se ha denominado **“Erronka: Gazteak”**, El reto: las personas jóvenes. No tendrá la duración que estimábamos, de 2021 a 2023, sino que tendrá una duración de un año y trataremos de adaptarlo a los cambios que la realidad nos vaya marcando.

PLAN JOVEN ESPECIAL “ERRONKA: GAZTEAK”

Con las aportaciones de las dos primeras fases, se elabora este **documento marco** que debe servir de base para la construcción del resto del Plan Joven.

¿Para qué sirve este documento marco? ¿Cómo se utiliza?

El documento que presentamos pretende ser la base para la fase de presentación de propuestas de acciones que se incluyan en los diferentes ámbitos en los que hemos dividido este plan joven especial, “**Erronka: Gazteak**”.

Como sabéis todos y todas, hemos diseñado el proceso de elaboración en tres fases:



Análisis: hemos remitido dos informes de análisis de la realidad de las personas jóvenes y en este documento sólo aparecerá un pequeño resumen de cada ámbito y los enlaces para poder completar la información si es necesario. Por supuesto, este análisis se completa también con el conocimiento que cada cual tiene de la realidad joven, bien por ser joven, bien por trabajar con personas jóvenes.



Prioridades: entre todos y todas hemos seleccionado unas prioridades en cada ámbito, con las que uniremos nuestras propuestas de acciones para el plan joven.



Documento marco: en este documento, tras referenciar el análisis y recoger las prioridades seleccionadas, tendréis la oportunidad de proponer acciones que consideréis van a incidir en la realidad de las personas jóvenes, en base a las prioridades entre todos y todas seleccionadas.

Situados en este contexto, es el momento de pensar qué acciones pueden cambiar la realidad que la crisis del coronavirus y la anterior crisis económica (2008-2015) han dejado para las personas jóvenes en cada ámbito de su realidad.

Para ello os hemos preparado una ficha que aparecerá al final de este documento y que podéis utilizar para vuestra propuestas. No tenéis que rellenar todos los campos, si alguno no podéis calcularlo o no tenéis seguridad para ello. El personal técnico municipal de juventud y del área que corresponda al ámbito se encargará de completarlas.

También vamos a intentar relacionar los ámbitos y sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, que tenéis en las páginas siguientes. En la ficha hay un hueco para relacionar la acción propuesta con alguno de los objetivos y sus metas.

Propuesta de acciones: es importante que las acciones se relacionen con alguna de las prioridades acordadas para los diferentes ámbitos y con ello se conformará el entramado de acciones por ámbitos.

El personal técnico completará la estructura con el sistema de evaluación.

Estructura Trabajo por ámbitos

En este Plan Joven, abandonamos de momento la organización en Líneas de actuación y centramos la estructura del mismo en ámbitos, que han sido objeto de análisis de la situación tras la crisis de la pandemia y en los que se han plasmado las prioridades de trabajo para este año. En ellos se organizan las acciones que se han propuesto y priorizado para este Plan “Erronka: Gazteak”. Los ámbitos son:

Empleo
Vivienda
Formación / Educación
Salud
Igualdad de oportunidades, equidad
Violencia machista
Voluntariado
Creatividad
Información
Euskera
Movilidad y medio ambiente
Local - Global

Como hemos citado en la introducción, estamos alineando todas las políticas con el objetivo 2030 y sus **ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Por ello, recogemos aquí los objetivos relacionados con algunos de los ámbitos seleccionados:



Empleo:

ODS 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente.

ODS 8 meta 5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente

ODS 8 meta 6 Reducción de las personas jóvenes sin trabajo ni estudios

ODS 8 meta 8 Protección de los derechos laborales y el trabajo seguro

ODS 8 meta B Desarrollo de la estrategia mundial para el empleo juvenil

Formación / Educación:

ODS 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente

- ODS 4 meta 1 Asegurar la calidad de la Educación Secundaria
- ODS 4 meta 3 Acceso igualitario a la formación superior
- ODS 4 meta 4 Aumento de competencias para acceder al empleo
- ODS 4 meta 5 Eliminación disparidad de género y colectivos vulnerables
- ODS 4 meta 7 Fomentar la educación global para el desarrollo sostenible.

Salud:

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

- ODS 2 meta 2: Poner fin a todas las formas de malnutrición.

ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

- ODS 3 meta 4 Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.
- ODS 3 meta 5 Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol
- ODS 3 meta 6 Reducción de accidentes de tráfico
- ODS 3 meta 7 Garantía de acceso a la salud sexual
- ODS 3 meta 3 Control del tabaco

Igualdad de género:

ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres

- ODS 5 meta 1 Poner fin a la discriminación
- ODS 5 meta 2 Eliminar todas las formas de violencia de género
- ODS 5 meta 4 Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico.
- ODS 5 meta 5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades
- ODS 5 meta B Mejorar el uso de tecnologías y TIC

Otros (transversales a varios ámbitos):

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

- ODS 11 meta 1 Asegurar el acceso a la vivienda
- ODS 11 meta 2 Proporcionar el acceso al transporte público.
- ODS 11 meta 7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros

ODS 12 Garantizar las modalidades de consumo y producción sostenibles.

- ODS 12 meta 3 Reducción del desperdicio de alimentos.
- ODS 12 meta 5 Prevención. Reducción, reciclado y reutilización de desechos
- ODS 12 meta 8 Asegurar la educación para el desarrollo sostenible

ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

- ODS 13 meta 1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación
- ODS 13 meta 2 Incorporación del cambio climático en planes
- ODS 13 meta 3 Mejora de la educación y sensibilización medioambientales

ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia y construir instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

- ODS 16 meta 1 Reducción de todas las formas de violencia
- ODS 16 meta 7 Fomento de la participación ciudadana.

Análisis de la realidad, ¿De dónde partimos, cómo está la situación en los diferentes ámbitos?



En los informes enviados a lo largo de junio podéis encontrar información más extensa sobre cada uno de los ámbitos de la realidad que estamos trabajando para este Plan Joven especial “Erronka: Gazteak”.

En este documento sólo aparecerá un breve resumen que nos recuerde cómo se han visto afectados dichos ámbitos de la realidad de las personas jóvenes. Para completar la información, os dejamos los enlaces a los dos informes enviados:

[1er informe de análisis de la realidad](#). 11 de junio.

[2º informe de análisis de la realidad](#). 25 de junio.

Empleo

Durante la situación del estado de alarma, el colectivo de las personas jóvenes ha sido el tramo de la población que más se ha visto afectado por el desempleo. El trabajar en muchas ocasiones con contratos temporales de duración determinada ha provocado que a la finalización de los mismos, muchas personas jóvenes se quedaran sin empleo, sin poder acudir a instrumentos como los ERTES que han protegido al resto de sectores de población empleada.

Por otro lado, el hecho de que durante el confinamiento se potenciara el teletrabajo, ha supuesto una ventaja competitiva para las personas jóvenes que están más acostumbradas al uso de las nuevas tecnologías en su día a día. Aunque esta habilidad tampoco ha servido para incrementar el empleo joven no precarizado en un entorno socioeconómico de destrucción de empleo.

Vivienda

El hecho de que el desempleo haya aumentado entre las personas jóvenes ha afectado directamente a los procesos de emancipación de los y las jóvenes, ya que el carecer de ingresos económicos o el incremento de la incertidumbre económica ha supuesto que esos planes de emancipación se hayan tenido que anular o retrasar una vez más. También, en algunos casos, la vuelta al hogar de sus progenitores para las personas jóvenes que han experimentado esta situación ha supuesto un sentimiento de fracaso en sus proyectos vitales.

Analizando los datos del precio de la vivienda, tanto en alquiler como en propiedad, no se han detectado aún movimientos significativos que nos den indicios sobre la evolución del mercado de la vivienda a futuro. Si bien es cierto que la inflación del mercado de la vivienda en alquiler sufrido en los últimos años sigue siendo a día de hoy una cortapisa para la emancipación juvenil, ya que esta opción es la más viable para la población joven.

Formación

Es evidente que la pandemia ha afectado, afecta y afectará a toda la población, pero, si atendemos a la tasa de pobreza, podemos establecer la hipótesis de que el impacto del coronavirus en las personas jóvenes será más importante que en otros sectores (su tasa de pobreza supera al de la media).

La brecha digital, tanto en el acceso a internet, como en la disponibilidad de medios materiales para estudiar telemáticamente, se puede agrandar aún mas y las diferencias de partida para el acceso a una educación de calidad, ser mayores que antes de la crisis.

En el ámbito del tiempo libre educativo, se han visto afectadas tanto las personas que trabajan en este ámbito, como las asociaciones, las escuelas de formación y muchísimas personas jóvenes por el descenso del trabajo estival que, a día de hoy, aún sigue en el aire.

Un caso especial son todas aquellas cuestiones relacionadas con la realización de prácticas laborales en estudios de FP o superiores.

Salud

En lo referente a la salud psicológica de la gente joven, los temas más recurrentes por los cuales las personas jóvenes han solicitado asesoramiento, detectados en la Psicoasesoría, han sido temas muy relacionados y coherentes con la situación de confinamiento y cómo esto les ha afectado. Es una dificultad previa que ya tenían y que se ha incrementado.

Aun así las reacciones y maneras de afrontamiento de la situación han sido diferentes. A algunas esta situación les ha servido para aligerar su malestar y encontrar una zona de confort en sus casas, mientras que a otras personas esta situación les ha generado mayor ansiedad y las dificultades para hacerse cargo de su bienestar han aumentado.

Igualdad de oportunidades

Está claro que el COVID19, ha afectado al conjunto de la población, incrementando las desigualdades ya existentes hasta el momento actual. La gente joven, con trabajos más precarios y la de origen extranjero, han sido las que han sufrido más, por lo que es importante en aras de una igualdad de oportunidades, ofrecer espacios para la cohesión e integración.

Analizando los datos de solicitudes de RGI durante el periodo de estado de alarma se ha detectado un ligero aumento de las mismas entre la población joven, si bien es cierto que la evolución puede haberse visto mitigada por la existencia de otro tipo de ayudas como la prestación por desempleo, o por la paralización de los trámites administrativos. Por lo que es previsible un aumento de las demandas tras el agotamiento de ese tipo de asistencia económica y la reanudación de los plazos administrativos.

Voluntariado

Ante la pandemia del Covid-19, desde las instituciones se han puesto en marcha una serie de medidas preventivas. Entre estas medidas, la que más impacto social ha tenido ha sido la del confinamiento. La crisis sanitaria global provocada por la Covid-19, ha provocado la activación de las personas jóvenes vascas y vitorianas. El confinamiento ha reactivado la solidaridad. Algunas personas jóvenes han aprovechado la oportunidad de ayudar a la población con más dificultades en medio de la pandemia a través de redes de voluntariado y apoyo.

Las tareas más realizadas han tenido que ver con la compra de comida o medicinas y con su administración a personas que por su edad u otras circunstancias tienen problemas o no tienen que salir a la calle. Más de la mitad (54,3%) ha participado diariamente o casi diariamente en alguna actividad colectiva, como los aplausos diarios desde balcones y ventanas al personal sanitario. Las mujeres han participado más que los hombres.

Muchas personas jóvenes señalan en sus comentarios espontáneos que la situación puede generar una mayor conciencia comunitaria en la sociedad.

Creatividad

Dentro del ámbito de la creatividad, hay que distinguir a las personas jóvenes como consumidoras de cultura o como creadoras, tanto a nivel aficionado como profesional. A ambas les ha afectado la tendencia a hacerlo todo online que ha traído la crisis.

Para las primeras, la oferta se ha reducido y, en muchos casos, se ha encarecido, con lo que sigue creando, también en este ámbito, más desigualdades. A las personas jóvenes creadoras, también se les ha reducido la oferta de poder realizar sus creaciones, así como la reducción de ayudas que ha incidido en un sector ya de por sí era frágil a nivel laboral.

Información

Los colectivos más desfavorecidos son los más castigados por las consecuencias de una crisis. En el caso de las personas jóvenes les ha afectado a varios niveles: económico, psicológico, laboral... Si en cualquier situación es importante el acceso a la información para realizar una toma de decisiones adecuada, en este momento lo es aún más.

Es importante mantener múltiples vías de atención a las demandas informativas de la población joven, y no permitir que alguien se quede fuera de los recursos educativos o del mercado laboral, por no tener acceso a recursos tecnológicos o por no saber usarlos.

Debemos establecer redes de agentes que generan programas y servicios para jóvenes, con el fin de compartir la información sobre los recursos existentes. La Oficina Municipal de Información Joven puede encargarse de centralizar y difundir esa información.

Por otra parte, en función de las necesidades de cada persona será necesario realizar asesoramientos individualizados y mostrar los recursos existentes en los distintos ámbitos que les afectan para su inserción en la vida comunitaria.

Euskera

Comunicarse en euskera. Comunicación social e institucional. Ante la crisis se ha primado la comunicación rápida e inmediata, echando por tierra mucho trabajo. Debemos tener cuidado, para no transmitir un mensaje como: "cuando hay urgencia, el euskera es prescindible". La vulnerabilidad ha quedado patente. Comunicación entre personas jóvenes: el uso del euskera en las redes relacionales ha sido bastante limitado.

Conocimiento, uso y socialización en euskera. También existen una brecha lingüística, donde las personas jóvenes que no tienen el euskera en casa se encuentran en desventaja (más aún en el caso de las familias de origen extranjero). Las actividades extraescolares, el ocio y el deporte han sido un ámbito de socialización en euskara. Cuando se interrumpen, el euskera desaparece de la vida de algunas personas jóvenes. Eso también tendrá consecuencias en la reanudación de la vida académica.

Vitalidad del euskera. En otros ámbitos se han visto espacios de vitalidad con uso importante del euskera entre las personas jóvenes como en el caso de la beca Gazte Sortzaileak.

Movilidad y medio ambiente

Es indudable el compromiso ambiental y la sensibilización de muchas personas jóvenes para el uso de manera responsable en algunos subámbitos:

Lucha contra el cambio climático.

La movilidad en bicicleta y en general tras la experiencia vivida (reducción de uso de coche y de CO₂, mayor seguridad sanitaria de la bici, etc.)

Agua y energía y gestión de residuos (concienciación para un uso responsable de las infraestructuras de recogida selectiva y para un consumo responsable)

Biodiversidad, verde y territorio (conocer y salir el entorno rural y natural cercano a través de los senderos y vías verdes para pasear, montar en bici o hacer deporte; formarse y participar en iniciativas de conservación como ciencia ciudadana; organizar acciones participativas para la transformación y mantenimiento de zonas verdes). El valor de los espacios verdes, de un medio ambiente más sano y de los recursos.

También será necesario replantearse conceptos como lo necesario y lo valioso para la vida tras la experiencia de la Covid19 (alimentación, ocio, empleo, vivienda, relaciones sociales).

Local - Global

Ámbito dedicado a la cooperación entre diferentes actores dentro y fuera de la ciudad. Durante el confinamiento, no se han parado los contactos telemáticos entre países y el conocimiento de las diferentes realidades. Cómo ha afectado en países del sur y del norte, más o menos desarrollados, y a los diferentes colectivos jóvenes centra este ámbito, al que hemos denominado Local - Global.



Prioridades de trabajo en cada ámbito.



Tras el envío de las prioridades por parte de muchas de las personas que estáis participando en la elaboración de este Plan Joven, el personal técnico hizo un trabajo de refundir las muchas propuestas enviadas, cuando así era posible, de retirar aquellas que eran más acciones deseadas que prioridades en sí mismas y con el resto de participantes, se seleccionaron en cada ámbito aquellas tres que parecen las más urgentes en este momento.

A estas prioridades tendréis que unir las acciones que más tarde podéis proponer (por eso están numerados en las tablas). He aquí el listado por ámbitos.

1 - Empleo:

1.1	Crear programas de empleo (condiciones laborales adecuadas) dirigidos a jóvenes.
1.2	Trabajar para mejorar el nivel de cualificación de las personas jóvenes desempleadas con una cualificación medio/baja y más vulnerables.
1.3	Establecer relaciones entre empresas y organizaciones educativas con el fin de poder trabajar en Álava.

2 - Vivienda

2.1	Facilitar viviendas en alquiler asequibles para las personas jóvenes (entre otras fórmulas: fomentar el alquiler social para jóvenes).
2.2	Análisis e implantación de modelos de alojamiento innovadores adaptados a las necesidades de las personas jóvenes
2.3	Movilizar el parque de viviendas desocupadas para poder satisfacer un derecho fundamental como es el de la vivienda

3 - Formación

3.1	Crear espacios de participación para conocer la opinión del alumnado, permitiendo conocer sus necesidades.
3.2	Mantener un conocimiento constante de los casos de abandono escolar, falta de recursos digitales, aumento de conductas de riesgo y ofrecer posibilidades de actuar ante la realidad detectada.
3.3	Atención a los itinerarios de las personas jóvenes en los límites del sistema formativo (capacitación laboral a personas sin la ESO)

3B - Educación no formal:

3B.1	Visibilizar y dar importancia al trabajo de los profesionales del tiempo libre en la educación de tiempo libre. Puesta en valor. Dar a conocer a los agentes que realizan este trabajo o en este ámbito.
3B.2	Garantizar la igualdad de derechos de los jóvenes a la educación formal.
3B.3	Dar importancia y difusión al trabajo que se realiza desde la educación no formal o de tiempo libre para jóvenes.

4 -Salud

4.1	Desarrollar Programas que favorezcan competencias personales y sociales que mejoren los procesos de adaptación y bienestar personal (modelos de relación saludables y promoción estilos de vida saludable, prevención de adicciones...).
4.2	Coordinación de todos los agentes que intervienen en la salud psicológica de los jóvenes: osakidetza, juventud, asociaciones, educadores de calle, ... (para ello hay que crear un espacio)
4.3	Fomentar el conocimiento de los distintos servicios en relación a la salud mental que están disponibles para las personas jóvenes hoy en día.

5 - Igualdad de oportunidades

5.1	Lograr la integración de las personas jóvenes de diversos orígenes
5.2	Establecer medidas que eviten la segregación escolar para lograr una sociedad más cohesionada
5.3	Luchar contra la brecha digital de los y las jóvenes más vulnerables

6 - Violencia machista

6.1	Coordinación de todos los agentes que intervienen y tienen o pueden tener constancia de casos de violencia machista (Ayuntamiento: Servicio de Igualdad, Dpto. de Políticas Sociales y Policía Local. Asesorías. Diputación Foral)
6.2	Apoyar programas ya existentes dirigidos a personas jóvenes para educar, prevenir en cuanto a violencia machista.
6.3	Apoyar e implementar las actuaciones de prevención apoyando e implementando actuaciones de la Estrategia municipal de prevención de la violencia machista

7 - Voluntariado

7.1	Lograr que se involucren y participen en los asuntos públicos, siendo protagonistas. Programas de colaboración intergeneracional.
7.2	Apoyo a las entidades sociales en la gestión de voluntariado.
7.3	Fomentar valores y prácticas de voluntariado desde la educación formal, trabajando con los centros educativos de la Vitoria-Gasteiz.
7.4	Identificar y fomentar nuevas formas de voluntariado (voluntariado social europeo mediante Erasmus+.

8 - Creatividad

8.1	Potenciar espacios de encuentro y creación (espacios físicos y virtuales)
8.2	Protagonismo de las personas jóvenes en la dinamización de esos espacios
8.3	Crear, apoyar recursos para promocionar a las personas jóvenes creativas

9 - Información

9.1	Generar sinergias en la difusión de todos los programas destinados a público joven por parte de diferentes agentes (compartir, crear redes informativas, colaboraciones...)
9.2	Facilitar el acceso a la información relacionada con todo lo anterior evitando desigualdades (lenguaje comprensible, difusión selectiva de la información, etc.)
9.3	Garantizar canales de información y asesoramiento diversos (online, presenciales, telefónicos...)

10 - Euskera

10.1	Comunicación social e institucional. Recuperar el terreno perdido por el euskera a causa del confinamiento.
10.2	Comunicación entre personas jóvenes: impulsar el uso del euskera en las redes relacionales (incluidas las redes sociales).
10.3	Disminuir la brecha lingüística entre las personas jóvenes que no tienen el euskera en casa se encuentran en desventaja (más aún en el caso de las familias de origen extranjero).

11 – Movilidad y medio ambiente

11.1	Fomentar los servicios municipales que facilitan el compromiso ambiental y sensibilizar a las personas jóvenes para que los usen de manera responsable: movilidad, agua y energía, residuos, biodiversidad, verde y territorio
11.2	Espacios/herramientas para que las personas jóvenes puedan participar en la definición de las políticas ambientales (especialmente en lo referente a la lucha contra el cambio climático).
11.3	La movilidad de las personas jóvenes en bicicleta y en general tras la experiencia vivida.

12 – Local - Global

12.1	Generar una estrategia innovadora de intercambio (voluntariado, cultural...) entre jóvenes de Vitoria y países del sur que permita realizar acciones para transformar sus realidades.
12.2	Apoyar acciones que permitan la transferencia de conocimientos en la gestión cultural con jóvenes de otras partes del mundo.
12.3	Trabajar en el conocimiento ODS entre la juventud, para incentivar cambios de actitud que permitan aportar en su cumplimiento



Ficha para proponer acciones para el Plan Joven Erronka: Gazteak



Ahora llega el momento de la propuesta de acciones.

Para ello en la página siguiente tenéis la ficha que vamos a utilizar para hacer las propuestas. Como veréis, tiene los siguientes apartados:

ARLOA / ÁMBITO

Simplemente resaltar si está relacionado con empleo, vivienda...

EKINTZAREN IZENA / NOMBRE DE LA ACCIÓN

Podemos proponer un nombre que nos ayude a identificarla.

DESKRIBAPENA / DESCRIPCIÓN:

Breve descripción que después ayudará al personal técnico a completar las fichas, calcular presupuesto...

PRIORIDAD A LA QUE SE UNE:

Poner el número de la prioridad o prioridades que creéis mejor encajan con la acción. Los números están por ámbitos entre las páginas 11 y 13.

HELBURUAK / OBJETIVOS

Si los veis claros, definir cuál es el objetivo que buscáis al proponer la acción. Ej. "Que las personas jóvenes mejoren su conocimiento de los derechos laborales y de los mecanismos para luchar contra la precariedad laboral".

NORENTZAT / DESTINATARIOS-AS

El colectivo joven es muy amplio. Sería bueno concretar bien por edades:

Personas jóvenes de 12 a 18 años

Personas jóvenes de 19 a 25 años

Personas jóvenes de 24 a 35 años

O en general, Personas jóvenes de 12 a 30 años

O bien para colectivos concretos:

Personas jóvenes sin titulación de ESO

Colectivo de personas jóvenes de origen extranjero

Mujeres jóvenes de tal edad...

..

ARDURADUNA / RESPONSABLE

Quién pensáis que debe liderar la ejecución de dicha acción

LAGUNTZAILEAK / CORRESPONSABLES

Quién o quienes son necesarios para una correcta ejecución de la acción

AURREKUNTUA ESTIMATUA / PRESUPUESTO ESTIMADO

Si sabéis una cantidad estimada, siempre puede orientar.

OHARRAK / NOTAS

Otras cosas que os parezcan importantes para que el personal técnico pueda ir desarrollando su labor de montaje del Plan Joven.

ODS:

Con qué objetivo y meta (si lo veis claro) de los que están en las páginas 5 y 6 relacionáis vuestra propuesta.

Podéis replicar la ficha tantas veces como propuestas queráis enviar y para ello hemos colocado una en este documento y os enviaremos como archivo adjunto otra para replicarla con facilidad.

Muchas gracias por vuestra ayuda y seguiremos en contacto para completar aquellas cuestiones que nos parezcan debemos consultarlas con quienes propongan las acciones.

Tened en cuenta que el objetivo final es mejorar las condiciones de vida (laboral, personal...) de las personas jóvenes, agravadas tras esta crisis (y no acababan de salir en igualdad de condiciones de la anterior). No se trataría tanto de volver a la situación anterior a la pandemia, sino de avanzar en la construcción de una sociedad más justa para las personas jóvenes, igualitaria, sostenible, donde puedan desarrollar sus proyectos de vida con plenas garantías de equidad e igualdad.



ERRONKA: GAZTEAK Ekintzen proposamenak - Propuesta de acciones		Erronka: Gazteak  Plan Joven 2020-2021
ARLOA / ÁMBITO		
EKINTZAREN IZENA / NOMBRE DE LA ACCIÓN		
DESKRIBAPENA / DESCRIPCIÓN:		
		ARDURADUNA RESPONSABLE /
		LAGUNTZAILEAK CORRESPONSABLES /
RETO (prioridad) AL QUE SE UNE:		AURREKUNTUA ESTIMATUA / PRESUPUESTO ESTIMADO
HELBURUAK / OBJETIVOS		OHARRAK / NOTAS
		ODS/GIH:
NORENTZAT / DESTINATARIOS-AS		